

CEEP.2009/Dictamen20
Septiembre 2009

Comentarios del CEEP a la consulta de la Comisión Europea sobre “Transformar el dividendo digital en beneficios sociales y crecimiento económico en Europa”

El CEEP agradece la oportunidad de comentar sobre los desarrollos del dividendo digital en Europa.

Apagón analógico y disponibilidad del espectro digital para comunicaciones móviles

El CEEP apoya a la Comisión Europea en animar a todos los Estados Miembros para que procedan al apagón analógico antes del 1 de enero de 2012.

El CEEP anima a la Comisión Europea a que confirme, con los Estados Miembros, la fecha tope del 1 de enero de 2012 para el apagón analógico, y que, a través de una coordinación rápida entre fronteras, asegure que la disponibilidad de la banda de 790-862 MHz para las comunicaciones móviles será simultánea al apagón analógico. Por consiguiente, de esta fecha tope se deriva que la coordinación transfronteriza habrá concluido antes del 2010. El CEEP urge también a la Comisión para que cree las condiciones para un desarrollo continuo de la radiodifusión terrestre.

Mapa para un uso armonizado del dividendo digital

El CEEP da todo su apoyo a la descripción de un mapa para el dividendo digital, ya que clarificará los usos técnicos futuros de esta banda del espectro y por lo tanto, facilitará la armonización en Europa.

La definición de un mapa podría facilitar una amplia armonización del dividendo digital en Europa, pero no debería retrasar el lanzamiento del espectro para comunicaciones móviles de banda ancha a nivel nacional.

Elementos del mapa

El CEEP apoya la evolución de los servicios y tecnologías para la radiodifusión y los servicios móviles que mejoran la eficiencia del espectro en general y la banda estrecha, especialmente para frecuencias inferiores a 1GHz.

De hecho, se debe llevar a cabo un estudio del espectro más conveniente y de la plataforma para la HDTV (Televisión de Alta Definición) y posteriormente 3D-TV, teniendo en cuenta, siempre que sea necesario, las diferentes comunidades lingüísticas regionales y las distintas autoridades, como es el caso de Bélgica, por ejemplo. De igual manera, es necesario considerar el espectro más apropiado para los servicios móviles de banda ancha. El CEEP señala también la necesidad de adoptar unas condiciones técnicas armonizadas, que permitan una coexistencia, a largo plazo, de las nuevas redes inalámbricas y la radiodifusión terrestre.

El CEEP apoya los estudios, tanto a nivel nacional como europeo, sobre los nuevos servicios inalámbricos y pide, así como sus miembros, que estos sean llevados a cabo, teniendo en cuenta los aspectos sociales, técnicos y económicos.